

Modelo de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de CETPRO

(Anexo IX de la norma técnica)

1. Dimensiones y subdimensiones

La evaluación recoge información de tres (3) dimensiones y nueve (9) subdimensiones que valoran el liderazgo en gestión escolar de los directivos sujetos a evaluación.

Dimensiones y subdimensiones del modelo de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de CETPRO

Dimensión	Subdimensión
I. Procesos pedagógicos	1. Planificación curricular
	2. Monitoreo del trabajo docente
	3. Fortalecimiento del trabajo docente
	4. Seguimiento al desarrollo de capacidades
II. Cultura institucional	5. Participación de la comunidad educativa
	6. Clima institucional
III. Gestión de las condiciones operativas y de los recursos del CETPRO	7. Seguridad y salubridad
	8. Gestión de herramientas, materiales y equipos
	9. Gestión transparente de los recursos financieros

2. Calificación de cada subdimensión

Cada subdimensión es valorada con un puntaje que va entre uno (1) y cuatro (4) puntos. Esta escala de puntuación describe una progresión en el desarrollo o logro del desempeño en la respectiva subdimensión, en la que uno (1) corresponde a un nivel muy deficiente y cuatro (4) corresponde a un nivel destacado en el desempeño.

La calificación se obtiene de la verificación del cumplimiento de los criterios que forman parte de la subdimensión, los que a su vez, son valorados en función de los indicadores establecidos en el modelo.

3. Criterios e indicadores de evaluación

Para determinar el nivel de logro de cada subdimensión se establecen criterios de evaluación, los cuales a su vez son valorados en función de indicadores. Estos indicadores se determinan de acuerdo con la evidencia que recoge el Comité de Evaluación y de la información obtenida por los sistemas de monitoreo o registros del Minedu, DRE o UGEL.

4. Obtención del puntaje final

El puntaje total se calcula según el perfil del cargo directivo, considerando la condición de si el directivo ejerce o no función docente como parte de su cargo, de acuerdo a las ponderaciones establecidas en el siguiente cuadro:

Factores de ponderación de las subdimensiones por perfil del cargo directivo

Dimensión	Subdimensión	ETP	
		Director/Subdirector	
		Sin función docente	Con función docente
Procesos pedagógicos	1. Planificación curricular	1	1
	2. Monitoreo del trabajo docente	1	0
	3. Fortalecimiento del trabajo docente	1	1
	4. Seguimiento al desarrollo de capacidades	1	1
Cultura institucional	5. Participación de la comunidad educativa	1	1
	6. Clima institucional	1	1
Gestión de las condiciones operativas y de los recursos del CETPRO	7. Seguridad y salubridad	1	1
	8. Gestión de herramientas, materiales y equipos	1	1
	9. Gestión transparente de los recursos financieros	1	1

Dicho puntaje total es el promedio ponderado de las calificaciones recibidas en las subdimensiones antes señaladas.

El puntaje total de la evaluación del desempeño de directores o subdirectores **sin función docente** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje total} = \frac{S1 + S2 + S3 + S4 + S5 + S6 + S7 + S8 + S9}{9}$$

Donde S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8 y S9 corresponden a las subdimensiones de la 1 a la 9.

El puntaje total de la evaluación del desempeño de directores o subdirectores **con función docente** se obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje total} = \frac{S1 + S3 + S4 + S5 + S6 + S7 + S8 + S9}{8}$$

Donde S1, S3, S4, S5, S6, S7, S8 y S9 corresponden a las subdimensiones de la 1 a la 9 (menos la subdimensión 2).

El **puntaje final** es el puntaje total más la bonificación que se otorga a aquellos directivos que han aprobado el Diplomado. Dicha bonificación corresponde a cuatro décimas de punto (0,4). Así, el **puntaje final** del directivo se obtiene de la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Final} = \text{Puntaje total} + \text{Bonificación por aprobación del Diplomado}$$

Aprueban la evaluación los directivos que cumplen las siguientes condiciones:

- Tener un puntaje final igual o superior a tres (3) puntos,
- Ubicarse como mínimo en el nivel 2 en la Subdimensión 9. *Gestión transparente de los recursos financieros*
- Haber prestado efectivamente el servicio, según lo estipulado en el artículo 62 del Reglamento de la LRM.
- No haber obstruido o impedido el recojo de información.

Para el caso de la sanción administrativa declarada nula a la que hace referencia el artículo 62 del Reglamento, esta podrá ser considerada para la calificación siempre que el Comité de Evaluación haya tomado conocimiento de la misma desde el inicio de la evaluación, con la emisión del cronograma, hasta antes de la emisión del Acta Individual de Resultados.

Fichas de Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de CETPRO

A continuación, se presentan las fichas de evaluación de cada subdimensión del modelo de evaluación del desempeño en cargos directivos de CETPRO. Los criterios serán valorados por el Comité de Evaluación, que deberá recabar evidencia para determinar el cumplimiento de cada criterio de evaluación.

DIMENSIÓN 1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

Subdimensión 1. Planificación curricular

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S1C1_CETPRO: Los docentes cuentan con la programación de sus módulos y unidades didácticas. Indicador: La mayoría o todos los docentes cuentan con la programación de sus módulos y unidades didácticas de opciones ocupacionales (ciclo básico) y/o de especialidades (ciclo medio) actualizadas a la fecha de la revisión correspondiente.
NIVEL 3 Criterio D1S1C1_CETPRO Y Criterio D1S1C2_CETPRO: Los docentes cuentan con la programación curricular de sus actividades de aprendizaje. Indicador: La mayoría o todos los docentes cuentan con la programación de sus actividades de aprendizaje del módulo de las opciones ocupacionales (ciclo básico) y/o de especialidades (ciclo medio) actualizadas a la fecha de la revisión correspondiente. Y Criterio D1S1C3_CETPRO: La mayoría o todos los docentes consideran que el CETPRO les brinda apoyo pedagógico de utilidad para su programación curricular. Indicador: El apoyo pedagógico brindado a los docentes es útil para la programación curricular de sus módulos y unidades didácticas.
NIVEL 4 Criterio D1S1C1_CETPRO Y Criterio D1S1C2_CETPRO Y Criterio D1S1C3_CETPRO Y Criterio D1S1C4_CETPRO: El directivo es capaz de brindar asesoría pertinente para la adecuada elaboración de actividades de aprendizaje. Indicador: El directivo presenta al menos cuatro actividades de aprendizaje asesoradas por él y puede demostrar que cualquiera de ellas cumple con criterios básicos de calidad.

Subdimensión 2. Monitoreo del trabajo docente¹

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S2C1_CETPRO: El monitoreo del desempeño de los docentes en el aula, taller o laboratorio tiene mediano cumplimiento. Indicador: El equipo directivo ha programado y realizado al menos una visita de observación a la mayoría de docentes en el año.
NIVEL 3 Criterio D1S2C2_CETPRO: El monitoreo del desempeño de los docentes en el aula tiene alto cumplimiento. Indicador: El equipo directivo ha programado y realizado por lo menos dos visitas de observación por docente, a la mayoría de los docentes en el año.
NIVEL 4 Criterio D1S2C2_CETPRO Y Criterio D1S2C3_CETPRO: El equipo directivo sistematiza los resultados de las observaciones en aula, taller y/o laboratorio. Indicador: El equipo directivo ha realizado la sistematización de los resultados de las observaciones en el aula, taller y/o laboratorio a los docentes, definiendo logros y oportunidades de mejora.

Subdimensión 3. Fortalecimiento del trabajo docente

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S3C1_CETPRO: En el CETPRO se implementan estrategias de fortalecimiento docente. Indicador: En el CETPRO se ha implementado al menos una estrategia de fortalecimiento docente durante el año en curso.
NIVEL 3 Criterio D1S3C2_CETPRO: En el CETPRO se implementan estrategias pertinentes de fortalecimiento docente basadas en el diagnóstico preciso de las necesidades de fortalecimiento de sus docentes. Indicador: El directivo cuenta con un diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento de sus docentes. En base a dicho diagnóstico ha implementado al menos una estrategia pertinente para el fortalecimiento de sus docentes durante el año en curso.
NIVEL 4 Criterio D1S3C2_CETPRO Y Criterio D1S3C3_CETPRO: Existen espacios de trabajo colegiado entre docentes para el intercambio de experiencias o la reflexión sobre prácticas pedagógicas. Indicador: En el CETPRO se han implementado reuniones de trabajo con otros colegas para el intercambio de experiencias y reflexión sobre prácticas pedagógicas.

¹ La subdimensión "Monitoreo del trabajo docente" no se considera en la evaluación del desempeño de directivos de ETP con función docente.

Subdimensión 4. Seguimiento al desarrollo de capacidades

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D1S4C1_CETPRO: El CETPRO cuenta con el registro de entrega de Certificados del Módulo Ocupacional a los estudiantes. Indicador: El directivo cuenta con un registro detallado de la entrega de Certificados del Módulo Ocupacional de todos los estudiantes egresados de las diferentes especialidades.
NIVEL 3 Criterio D1S4C1_CETPRO Y Criterio D1S4C2_CETPRO: En el CETPRO se realiza un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes en espacios de reflexión docente. Indicador: En el CETPRO se realizan jornadas de reflexión con los docentes sobre las competencias logradas por los estudiantes y establecimiento de planes de mejora en al menos una opción ocupacional y/o en una especialidad.
NIVEL 4 Criterio D1S4C1_CETPRO Y Criterio D1S4C2_CETPRO Y Criterio D1S4C3_CETPRO: En el CETPRO se promueve el desarrollo de prácticas pre profesionales de los estudiantes. Indicador: El directivo ha establecido al menos un convenio, acuerdo o afines con entidades del sector productivo (instituciones, empresas, asociaciones cooperativas, etc.) para el desarrollo de prácticas pre profesionales orientadas al logro de capacidades y competencias de los estudiantes.

DIMENSIÓN 2: CULTURA INSTITUCIONAL

Subdimensión 5. Participación de la comunidad educativa

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D2S5C1_CETPRO: En el CETPRO se han constituido instancias formales de participación con representación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Indicador: En el CETPRO se ha constituido el CONEI, de acuerdo a la normatividad vigente.
NIVEL 3 Criterio D2S5C1_CETPRO Y Criterio D2S5C2_CETPRO: El directivo tiene un liderazgo democrático que promueve la participación de los docentes en las decisiones del CETPRO. Indicador: Los docentes participan en la toma de decisiones del CETPRO.
NIVEL 4 Criterio D2S5C1_CETPRO Y Criterio D2S5C2_CETPRO Y Criterio D2S5C3_CETPRO: El directivo tiene un liderazgo democrático que promueve la participación de la comunidad educativa en las decisiones de la Institución. Indicador: Los actores de la comunidad educativa participan en toma de decisiones de la Institución.

Subdimensión 6. Clima institucional

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D2S6C1_CETPRO: El directivo trata con respeto a los docentes y estudiantes. Indicador: Los docentes y estudiantes consideran que el directivo los trata con respeto.
NIVEL 3 Criterio D2S6C1_CETPRO Y Criterio D2S6C2_CETPRO: En el CETPRO se han elaborado normas de convivencia consensuadas con estudiantes. Indicador: El CETPRO cuenta con Reglamento Interno elaborado y aprobado que contiene las normas de convivencia consensuada con los estudiantes y que ha sido difundido entre los miembros de la comunidad educativa.
NIVEL 4 Criterio D2S6C1_CETPRO Y Criterio D2S6C2_CETPRO Y Criterio D2S6C3_CETPRO: En el CETPRO se desarrollan acciones para preservar o mejorar el clima institucional. Indicador: Existen acciones impulsadas por la dirección para preservar o mejorar el clima institucional que permiten generar buenas relaciones interpersonales entre los actores de la comunidad educativa.

DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS Y DE LOS RECURSOS DEL CETPRO

Subdimensión 7. Seguridad y salubridad

NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.
NIVEL 2 Criterio D3S7C1_CETPRO: El CETPRO es un espacio seguro, libre de situaciones que amenacen la integridad física de los estudiantes. Indicador: El CETPRO cuenta con espacios seguros, en los que no hay elementos que amenacen la integridad física de los estudiantes, y se establecen medidas de seguridad de los estudiantes para el uso seguro de herramientas y materiales salvaguardando su integridad física. Asimismo, los talleres cuentan con señales de seguridad. Criterio D3S7C2_CETPRO: El CETPRO es un ambiente libre de riesgo sanitario para los estudiantes. Indicador: El CETPRO cuenta con espacios de uso de los estudiantes que se encuentran libres de riesgo sanitario.
NIVEL 3 Criterio D3S7C1_CETPRO Y Criterio D3S7C2_CETPRO Y Criterio D3S7C3_CETPRO: El CETPRO está acondicionado para la evacuación ante riesgo de desastres. Indicador: El CETPRO cuenta al menos con señalética de zonas seguras, croquis de evacuación, botiquín equipado, Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres acondicionado, rutas de evacuación despejadas y zonas de seguridad libres de objetos.
NIVEL 4 Criterio D3S7C1_CETPRO Y Criterio D3S7C2_CETPRO Y Criterio D3S7C3_CETPRO

Y

Criterio D3S7C4: El personal y los estudiantes del CETPRO están organizados para una evacuación efectiva ante riesgo de desastres.

Indicador: Existencia de brigadas de seguridad, conformadas por personal del CETPRO y estudiantes, debidamente capacitadas y con protocolos de acción claros para una evacuación efectiva ante riesgo de desastres.

Subdimensión 8. Gestión de herramientas, materiales y equipos

NIVEL 1

No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.

NIVEL 2

Criterio D3S8C1_CETPRO: En el CETPRO se gestiona el equipamiento básico en función de la oferta formativa.

Indicador: En el CETPRO las aulas, talleres y/o laboratorios cuentan con el equipamiento básico para desarrollar los módulos ocupacionales y/o de especialidad.

NIVEL 3

Criterio D3S8C1_CETPRO

y

Criterio D3S8C2_CETPRO: En el CETPRO se desarrollan proyectos productivos o actividades productivas que generan recursos para la adquisición de materiales para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Indicador: En el CETPRO se desarrollan proyectos productivos que permiten la implementación de herramientas, materiales y equipos educativos.

NIVEL 4

Criterio D3S8C1_CETPRO

Y

Criterio D3S8C2_CETPRO

Y

Criterio D3S8C3_CETPRO: En el CETPRO se promueven alianzas estratégicas para mejorar las condiciones de aprendizaje.

Indicador: En el CETPRO se promueven alianzas estratégicas con otras instituciones educativas, empresas del sector productivo u organizaciones comunales (sustentado con convenios, acuerdos o afines) para la adquisición de herramientas, materiales o equipos, así como para generar mejores condiciones de aprendizaje en los estudiantes.

Subdimensión 9. Gestión transparente de los recursos financieros

<p>NIVEL 1 No cumple con los criterios exigidos para el nivel 2.</p>
<p>NIVEL 2 Criterio D3S9C1_CETPRO: El directivo demuestra integridad en la gestión de los recursos financieros del CETPRO. Indicador: El directivo no ha recibido sanción administrativa (o esta ha sido declarada nula) durante su periodo de designación por realizar cobros indebidos o por uso inadecuado de los recursos financieros del CETPRO.</p>
<p>NIVEL 3 Criterio D3S9C1_CETPRO Y Criterio D3S9C2_CETPRO: El directivo garantiza que haya transparencia en el uso de los recursos dentro del CETPRO. Indicador 1: En el CETPRO se ha constituido e instalado el Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, según la normatividad vigente. Indicador 2: El directivo da cuenta del uso de los recursos propios y de los provistos por el sistema educativo de manera periódica a la UGEL, según la normatividad vigente.</p>
<p>NIVEL 4 Criterio D3S9C1_CETPRO Y Criterio D3S9C2_CETPRO Y Criterio D3S9C3_CETPRO: El directivo garantiza la administración eficiente de los recursos propios del CETPRO, destinados a atender necesidades de la institución. Indicador 1: El directivo administra los recursos recaudados por el CETPRO, de acuerdo a lo planificado en el Plan de Gestión de Recursos Propios, considerando las necesidades del CETPRO. Indicador 2: El directivo garantiza que los recursos propios y los provistos por el sistema educativo, se utilicen en beneficio del CETPRO.</p>